



Oficio No. CGU/018/22/S
Tepic, Nayarit; 25 de noviembre de 2022

**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario
Presentes.**

Por acuerdo de la **Doctora Norma Liliana Galván Meza**, Presidenta del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 4; 7; 8 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario del ciclo escolar 2022-2023, que tendrá verificativo el día 29 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", de esta ciudad, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Instalación del Honorable Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2022-2023.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 4 cuatro del Consejo General Universitario, correspondiente a la segunda sesión pública extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2022.
- III. Conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Honorable Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2022-2023.



Universidad
Autónoma
de Nayarit

- IV. Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de Calendario de Sesiones del Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2022-2023.
- V. Presentación de los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023.
- VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del Honorable Consejo General Universitario, que contiene el proyecto de acuerdo que reforma y adiciona el Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.
- VII. Asuntos generales.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por lo Nuestro a lo Universal"

M.F.I.E.D.E.S. Margarete Moeller Porraz
Secretaria del Consejo General Universitario y
Secretaria General de la UAN



Secretaría
General

Torre de Rectoría, 5to piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820

sg@uan.edu.mx